



Alcalde de Huasco solicita estudio de impacto ambiental para desaladora

“Nos hubiera gustado que Guacolda hubiese presentado previamente al Consejo de Recuperación Ambiental, instancia en la que hemos trabajado durante más de tres años para construir un plan de recuperación ambiental”, dijo la autoridad.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El alcalde de Huasco, Rodrigo Loyola, se refirió en el semanario, La Estrella del Huasco, a la futura planta desaladora que AES Gener pretende instalar en el puerto. La autoridad señaló al semanario, al ser consultado por esta información, que “toda empresa estudia sus proyecciones y crecimiento. Sabemos que Guacolda está en un 50% de su capacidad de producción, producto de la política que implementó la Presidenta Bachelet de potenciar las energías renovables, eólicas, solares que han minimizado los costos de la energía, y no ha habido capacidad para que centrales a carbón inyecten energía al sistema interconectado central, sin embargo son necesarias, no se van a acabar, porque entregan una continuidad de energía, lo que no tienen las fuentes de energía renovables”, dijo.

“Ellos están explorando otra fuentes de inversión, como es

construir esta planta desaladora para el consumo humano o sistemas industriales y están en su justo derecho de hacerlo, pero creemos que deberían hacer un estudio de impacto ambiental, no una declaración y eso lo hemos dicho”, afirmó el arquitecto. “Nos hubiera gustado que Guacolda hubiese presentado previamente al Consejo de Recuperación Ambiental, instancia en la que hemos trabajado durante más de tres años para construir un plan de recuperación ambiental y nos hubiese gustado enterarnos por allí, y no por el propio sistema de evaluación”, comentó la autoridad.

Loyola dijo además que “vamos a hacer un llamado de atención por medio del Consejo de Recuperación ambiental, para que todo proyecto que se quiera levantar tanto de Guacolda, CAP o la empresa que quiera hacerlo, hagan las presentaciones previas a cualquier ingreso a los sistemas de evaluación de impacto ambiental, en el consejo de recu-

peración ambiental”.

ESTUDIO

Finalmente el alcalde de Huasco, hizo un llamado a la empresa a realizar un estudio de impacto ambiental para el proyecto. “Creemos que por un tema de transparencia o confianza, que más allá que normativamente un proyecto de esta envergadura, solamente requiera una declaración de IA, es necesario tener un estudio más acabado que genere mayor confianza y quizás un proyecto bueno y de menos impacto. Esperamos que el SEA acoja que se haga un estudio de Impacto ambiental, no estamos negando que el proyecto se pueda desarrollar, solo queremos que el proyecto sea socializado de mejor manera y trabajado socialmente de mejor forma”, afirmó.



ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS

Mantén un peso adecuado
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases
para niños y niñas
desde los 5 años.

Clases de Lunes a
Viernes de 17:00 a
19:00 hrs.



Municipio de Vallenar cancela segunda cuota del Bono Proporcional a profesores



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En dependencias del municipio de Vallenar se concretó la entrega simbólica de la última cuota del Bono Proporcional a 600 profesores de los establecimientos municipalizados de la comuna, correspondiente a 480 millones de pesos. La primera cuota que contempló un monto total de 483 millones de pesos fue cancelada el año pasado.

Este año, a más tardar en el mes de octubre el municipio debía cancelar la segunda cuota, pero a raíz del traspaso de la educación municipal al Servicio Local de Educación Pública, el alcalde Cristian Tapia Ramos junto al Concejo Comunal acordaron adelantar la entrega, cancelando la suma total de 966 millones de pesos.

Tras la entrega del cheque, el alcalde de la comuna Cristian Tapia Ramos, manifestó sentirse muy contento al estar sellando este acuerdo que comenzó el año pasado, con una presentación del Colegio de Profesores respecto a esta deuda.

“Estamos muy contentos de poder llegar a concretar un acuerdo que, si bien es cierto estaba plasmado en un documento, a mí me interesan las palabras, los compromisos y este compromiso que hemos tenido con ellos se ha cumplido, así que yo quiero agradecer al Colegio de Profesores en representación de su presidenta Anita Veira, a Oscar Tapia como Jefe DAEM, que con nuestro equipo se hizo un tremendo trabajo para que estos recursos definitivamente pudiesen llegar a cada uno de los profesores de la comuna de Vallenar”, expresó el alcalde de la comuna de Vallenar, Cristian Tapia Ramos.

Por su parte Anita Veira Farías, presidenta del Colegio de Profesores de Vallenar, indicó que “fue un proceso extenso, como bien decía don Cristian, siempre se hizo a través de querer resolver, de querer llegar a puerto y agradecemos profundamente el poder resolver antes del traspaso esta situación que nos tenía desde el año pasado, especialmente porque para nosotros los profesores es muy importante saber que vamos a pasar sin ningún tipo de deuda, por eso queremos agradecer a don Cristian y a don Oscar Tapia, quienes tuvieron siempre la voluntad de trabajar con nosotros y cumplir con lo que se había comprometido”.



Los vecinos que no pueden hacer trámites en horario hábil, podrán hacerlo después de horario una vez al mes/ FOTO: ARCHIVO

Freirina presenta novedosa modalidad nocturna de atención en municipio

Una vez por mes, Alcaldía y el Departamento Social, atenderán en horario nocturno de 18:00 a 20:00 horas a los vecinos que por motivos laborales u otros, no puedan acercarse al edificio municipal en los horarios diurnos ya establecidos.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Freirina, presentó durante la semana recién pasada, una nueva modalidad de atención de público, la cual vendrá a facilitar el acceso a áreas municipales en horario extendido para aquellos vecinos que no puedan acercarse al edificio consistorial en los horarios de oficina.

MODALIDAD

Una vez por mes, las áreas de Alcaldía y el Departamento So-

cial, atenderán en horario nocturno de 18:00 a 20:00 horas a los vecinos que por motivos laborales u otros, no puedan acercarse al edificio municipal en los horarios diurnos ya establecidos.

El alcalde de Freirina Cesar Orellana destacó que esta medida vendrá a facilitar el acceso al municipio a todos los vecinos que por diversos motivos, no puedan asistir en los días y horarios ya designados. “contamos con dos días a la semana dedicados exclusivamente a la atención de público, pero

hemos visualizado que hay personas que por diversos motivos, no pueden acceder al municipio en horario de oficina, es por ello que hemos creado esta modalidad de atención, y si es necesario, sumaremos otro día más”. Finalmente, destacó que “lo importante es que todos tengan acceso al municipio y así nos queda la tranquilidad de recibir y escuchar a todos los vecinos de Freirina”.

En tanto, el área social del municipio de Freirina, atenderá paralelamente junto a alcaldía, en donde se verán temas rele-

vantes al área, como subsidio único familiar, registro social de hogares, demandas espontáneas según necesidades, diversos beneficios estatales, además de dudas y consultas de los usuarios.

Cabe señalar que de ser necesario se sumará un segundo día de atención al mes y la idea es que con el tiempo, se puedan ir sumando otros servicios municipales a esta novedosa modalidad de atención nocturna.

Seremi de Gobierno califica de buena manera Proyecto de Reforma Constitucional que garantiza Equidad de Género

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como un gran día para el país y sobre todo para las mujeres chilenas, calificó la Seremi de Gobierno, Sofía Avalos, el momento en que el Presidente de la República, Sebastián Piñera, firmó el Proyecto de Ley de Reforma a la Constitución, garantizando la plena igualdad de derechos entre hombres y mujeres. “Este es un paso fundamental para provocar los cambios culturales que por años las mujeres de nuestro país han venido pidiendo” afirmó la autoridad. La seremi destacó las palabras del Presidente Piñera, señalando que; “llegó el tiempo de cambiar la historia, de recuperar el tiempo perdido y de iniciar una nueva etapa en la relación entre hombres y mujeres en nuestro país”. “Nuestro Gobierno, pondrá fin a todo tipo de discriminación legal en contra de las mujeres, para lograr un cambio cultural profundo en toda la sociedad chilena”.

La vocera agregó que; “el Estado debe promover y garantizar la plena igualdad de derechos, deberes y dignidad entre el hombre y la mujer, esto para evitar toda forma de abuso o discriminación arbitraria contra nuestras mujeres y en esto radica el espíritu de esta trascendente reforma que hoy impulsa el Gobierno”. Esta reforma a la Constitución puntualizó la Seremi “es sin duda una excelente noticia para todas las mujeres de Chile, pero sobre todo para las que vivimos en zonas mineras, como la nuestra donde las brechas que se dan entre hombres y mujeres, suelen ser muy grandes. Con esta reforma el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, busca garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, para así dignificar la labor de ellas”. La vocera recaló que el objetivo del Gobierno es poner punto final a todo tipo de discriminación, que afecte a las mujeres de nuestro país y por eso es importante esta reforma a la Constitución, que viene a “emparejar la cancha” dejando atrás las injusticias que ponen a la mujer en segundo plano. La Seremi también se refirió a la Agenda Mujer, que fue impulsada

esta semana por el Presidente Piñera, argumentando que: “esta es una agenda que trae 12 puntos sustanciales; unos son materia de Ley y otros son instructivos a nivel del sector público que permitirán valorar el rol de la mujer en todos sus aspectos, lo que representa un paso relevante hacia demandas que por años no fueron escuchadas y hoy nuestro Gobierno las acogió”. Finalmente, recaló que en Atacama se está trabajando a paso firme por lograr que las demandas de las mujeres sean oídas y sobre todo, para que las mujeres de la región y del país logren un trato digno e igualitario en derechos y deberes.



El doble desafío de la Formación Técnica

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Existe amplio consenso en la importancia de la formación técnica para nuestro país. De acuerdo a un reporte del BID acerca de la Educación Técnico Profesional (ETP) en Chile, lograr “una ETP de calidad, pertinente e integrada, que promueva el aprendizaje a lo largo de la vida, con retornos privados y sociales esperados altos, puede no sólo ser un motor de desarrollo productivo sino también, tener un rol redistributivo y contribuir a la movilidad e inclusión social. Lograr una ETP que alcance dichos objetivos es un reto impostergable para la política pública”.

En ese sentido, el Presidente Sebastián Piñera en la cuenta pública enfatizó en que hay un desafío importante: mejorar la educación técnico-profesional, a nivel escolar, creando liceos de Excelencia Técnico-Profesionales, y a nivel superior, potenciando los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales, transformándolos en instituciones de calidad y articulados con el mundo productivo.

Evidentemente, no es fácil implementar una educación de calidad y en el caso de la educación técnica, la dificultad es aún mayor, ya que ésta debe evolucionar y adaptarse rápida y continuamente a la cambiante realidad del sector productivo.

Y el vertiginoso desarrollo de las tecnologías de información y comunicación está cambiando a una velocidad sin precedentes el sector productivo, en el marco de lo que se ha denominado la cuarta Revolución Industrial. Hoy más que nunca se hace necesario formar a técnicos que sean capaces de desenvolverse con soltura en este mundo tecnológico, lo cual ayudará a paliar el reconocido y alarmante déficit de capital humano en el sector TIC.

Es importante reconocer que el Mineduc, hace cinco años, realizó una reforma curricular que redujo de 46 a 34 las especialidades de la Educación Media Técnico Profesional (EMTP). Dentro de esta reforma se actualizaron perfiles y competencias. Además, se incluyeron especialidades nuevas tales como la Programación.

Sin embargo, de los cerca de 1.600 liceos TP, son sólo un puña-

do los que están dictando esta nueva especialidad. Las cifras del anuario “Estadísticas de la Educación 2016” mostraban que 251 alumnos estaban cursando esta especialidad en dicho año, lo que representaba sólo un 0,2% de los más de 150.000 alumnos de EMTP en Chile. La información (no oficial) de la que disponemos es que dicha cifra ha aumentado en unos pocos cientos, pero sigue representando un porcentaje ínfimo.

En otras palabras, estamos formando a miles de técnicos para los sectores agrícola, marítimo, para la minería y el comercio, entre otros, pero tan solo a un par de centenares de programadores. Incluso especialidades como Secretaría y Vestuario y Confección Textil tienen más alumnos matriculados.

En este sentido planteamos que la formación técnica enfrenta un doble desafío: aumentar la matrícula en especialidades del ámbito TIC y asegurar a esos estudiantes una formación de calidad.

Respondiendo a este desafío, Samsung y la Fundación País Digital están, desde 2015, fomentando las vocaciones relacionadas a la programación a través de los Clubes de Apps. A través de esta instancia de formación, miles de alumnos de educación básica han tenido la oportunidad de acercarse a la programación, diseñar sus propias Apps y por esta vía, descubrir una línea vocacional que ni imaginaban.

Varias otras organizaciones están haciendo esfuerzos similares, complementando las voluntades y fondos del sector privado y la sociedad civil, con el esfuerzo que lidera el Ministerio de Educación. Es así como se ha conformado un importante esfuerzo público-privado que, sin duda, va en la dirección correcta. Sin embargo, el llamado es a acelerar el paso, a que más organizaciones se sumen para ayudar a que Chile resuelva con éxito este doble desafío de la formación técnica.

La Mujer Cosa

Tamara Vallejos Muñoz, Académica

La mujer-cosa era una mujer llamativa. No porque siguiera los estereotipos de belleza tradicionales o porque fuese linda naturalmente. No, la mujer-cosa se sentía bien, lucía vestimentas estrafalarias, muchas veces comprada en la ropa americana o bien rebuscada en los roperos de tías. Tampoco se maquillaba, a lo más, se encrespaba sus enormes pestañas con una cuchara de té, todas las mañanas junto a un café, una medialuna y su portátil, mientras revisaba sus correos y noticias de diarios independientes. Tenía un corte de pelo asimétrico, con visos de tinte que pudieron haber sido verde en algún momento. La mujer-cosa amaba, amaba cualquier situación o persona que le causara emoción, pero por sobre todo amaba a un hombre, un hombre que la hacía feliz en la cama, la cocina, la alfombra o el sillón. Pero que, sin embargo, no la escuchaba.

La mujer-cosa lo acompañaba a cenar y pasaba horas siendo un receptáculo auditivo de sus sinsabores laborales. No revisaba su celular mientras estaba con él, eso causaba cambios en su actitud amable y cariñosa. La mujer-cosa no era su amiga en redes sociales, él decidió eliminarla para no sufrir con los múltiples comentarios de los amigos de la mujer-cosa en sus felices fotos. Se excusaba diciendo “ojos que no ven, corazón que no siente”. Cuando la mujer-cosa comenzaba a hablar de sus logros e ideas, él se paraba a fumar un cigarrillo lejos de ella, para no molestarla con el humo. La mujer-cosa al final del día dudaba, dudaba del hombre que la hacía feliz momentáneamente, corporalmente, pero dudaba aún más de ella misma.

Dudaba de ser como le gustaba ser.

Dudaba de amar a sus amigos.

Dudaba de sentirse bien.



¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortesolguinyasociados@Gmail.com

7 cosas que no sabías de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

1.- El observatorio óptico más grande del mundo se instalará en la comuna de Vallenar. Se trata del Telescopio Gigante de Magallanes (GMT), un observatorio que permitirá capturar imágenes diez veces más nítidas que las que hoy captura el Hubble.

2.- En el Cerro La Peineta se inició la construcción de un observatorio astronómico por parte de la Unión Soviética. Proyecto que se acabó violentamente con el Golpe de Estado de 1973. Los telescopios que se tenían allí fueron trasladados clandestinamente a la UDA, lugar donde se enterraron y no se sacaron hasta 1985 por un grupo de profesores de física. Estas piezas sirvieron para observar el Cometa Halley desde Copiapó el año 1986.

3.- El 2017 el Observatorio Las Campanas de Vallenar presentó una queja formal y pública por la luminaria de la carretera que une La Serena con la capital de la Provincia del Huasco a cargo de la empresa de origen español Sacyr Concesiones. La razón, la iluminación del peaje era tan alta que impedía el correcto desarrollo de la investigación científica. La concesionaria tuvo que acceder a cambiar la luminaria. Como dato, desde en las proximidades de este sector se descubrió el sistema Trappist-1; donde hay tres planetas que podrían tener agua con condiciones similares a la tierra.

4.- El año 1893 el Lick Observatory de California viajó hasta la Región de Atacama, específicamente al Mineral de Agua Amarga para realizar una observación del eclipse solar que se vivió el 16 de abril de ese año. Esta es una de las primeras colaboraciones entre mineros y astrónomos, ya que se montó un telescopio con apoyo de las instalaciones y herramientas mineras del sector.

5.- El 2 de Julio de 2019 a las 16 horas será una fecha significativa para nuestra región ya que se podrá percibir un eclipse total de sol. Este evento que se vivirá en las ceranías de Domeyko (una vez más en Vallenar) y se espera que haya un gran flujo de visitantes para dicho evento.

6.- Una de las primeras zonas que se manejaron para la instalación de observatorios internacionales fue Atacama, específicamente la Provincia de Copiapó. Sin embargo a principios en En 1961, cuando se instala una oficina del Proyecto Aura, se determinó que los servicios eran escasos que se decidió trasladar la inversión astronómica a la Región de Coquimbo. Una de las personas detrás de esto, fue el envío a Copiapó para estudiar las condiciones de instalación de grandes telescopios, un valdiviano llamado Karl Korp.

7.-La sequedad de la atmósfera en el desierto, permite que el cielo sea tan transparente en esta zona. Al haber menos agua en suspensión la luz que nos llega desde el espacio se distorsiona menos, entonces a simple vista podemos tener una imagen mucho más nítida del cosmos.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con Feria Costumbrista el Jardín Semillita celebró su Proyecto Educativo en Freirina

Rescatar y destacar las tradiciones de los niños y familias que pertenecen al Jardín Infantil Semillita de Fundación Integra Atacama, por medio de una exposición de costumbres, juegos y bailes típicos, fue la finalidad de la Feria Costumbrista que el establecimiento llevó a cabo en el Club de Campo Las Tablas en Freirina. La iniciativa contó con el apoyo del municipio de la comuna y la comunidad diaguista de Tatara.

Ximena Cortés, Directora del Jardín infantil Semillita explicó que "la Feria Costumbrista significó la puesta en marcha de nuestro PEI (Proyecto Educativo Institucional), donde también quisimos destacar nuestro Sello Pedagógico y poner énfasis en nuestros valores, que son la solidaridad, equidad, responsabilidad y el trabajo en equipo".

Asimismo, la educadora comentó que "destaca la participación y el compromiso de las familias, lo contentos y orgullosos que se sienten de que se rescaten sus costumbres. En los niños es donde podemos dejar nuestro legado, para sembrar nuestras tradiciones, para que puedan valorarlas y respetarlas. Es muy enriquecedor que se den estas instancias, donde participa toda nuestra comunidad educativa que es muy unida".

Durante la jornada, destacó la participación de la comunidad del pueblo Diaguista de Tatara que, a través de su conocimiento ancestral, realizó un ritual de agradecimiento y disculpa a la Pachamama, por utilizar la tierra, el agua y la naturaleza.

En la Feria Costumbrista, los párvulos junto a sus padres y apoderados fueron los protagonistas a la actividad, responsables de compartir sus costumbres que los identifican y caracterizan como familias.



Tal fue el caso de Francisco y sus padres, quienes presentaron en la iniciativa una exposición de música y dieron a conocer la labor en la que desarrollan humus y productos naturales con desechos orgánicos y reciclaje. Cecilia Rivera, mamá del niño, aseveró que "llegamos al Jardín Semillita este año y es lo que andábamos buscando. Para mí, es una maravilla. La actividad fue un encuentro familiar, donde los niños se han divertido y han podido compartir, y también los padres interactuamos".

En Huasco buscan crear ordenanza contra acoso callejero

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una ordenanza que prevenga, prohíba y sancione el acoso callejero, es lo que discutirá el Concejo Municipal de Huasco los próximos días, convirtiéndose así en la primera comuna fuera de Santiago en adoptar este tipo de normativa. Según explica el alcalde Rodrigo Loyola, la iniciativa está en proceso de evaluación jurídica, "hay un movimiento muy fuerte por levantar espacios de igualdad en nuestra sociedad. Es una excelente noticia que esperamos aprobar pronto, para avanzar hacia el respeto de géneros". Al igual que en las comunas de Recoleta y Las Condes, esta ordenanza buscará proteger la integridad de las personas frente a comportamientos que constituyan acoso sexual en el espacio público que experimentan mujeres, hombres, niñas y niños en la comuna. La noticia fue dada a conocer en el I Festival de la Voz "Talento Mujer", instancia que fue coordinada por la Oficina Municipal de la Mujer para generar consciencia sobre el abuso y violencia que sufren las mujeres en el mundo producto del machismo.

Proyecto NuevaUnión firma carta de compromiso con educación de la provincia del Huasco

Seminarios u otras instancias similares de difusión, que tiendan a valorar la educación técnica como una alternativa vocacional y relevante para los jóvenes de la provincia; revisión de la pertinencia de las especialidades técnicas existentes y su actualización, son parte de compromisos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Diplomado en Liderazgo con mención en Educación Técnico Profesional se está llevando a cabo en la provincia de Huasco, gracias a la alianza público-privada que realizó el Servicio Local de Educación Pública -SLEP- de Huasco junto al Proyecto NuevaUnión y la Fundación Chile, se firmó un importante convenio con el proyecto minero para la educación local.

En la oportunidad, el SLEP de Huasco y Proyecto NuevaUnión, firmaron una carta de compromiso, la cual destaca una cooperación y colaboración mutua en diferentes acciones tendientes a alcanzar el mejoramiento educativo, con especial atención en la formación técnica en sus niveles medio y educación de adultos de la provincia de Huasco.

"Para NuevaUnión es motivo de tremenda satisfacción el formar parte de esta iniciativa junto al Servicio Local de Educación, junto a la Dirección Provincial de Educación, pero además, en forma particular, junto a 30 profesores de los cinco Liceos Técnicos Profesionales de la provincia de Huasco, quienes se han comprometido a formar parte de este diplomado que les va entregar mejores herramientas para el liderazgo en sus respectivos establecimientos, a través de ese liderazgo nosotros queremos potenciar es la educación de los jóvenes", aseveró Sergio Molina, gerente de comunidades del Proyecto NuevaUnión.

Seminarios u otras instancias similares de difusión, que tiendan a valorar la educación técnica como una alternativa vocacional y relevante para los jóvenes de la provincia; revisión de la pertinencia de las especialidades técnicas existentes y su actualización de acuerdo a los escenarios productivos y fomentar instancias formativas para docentes y directivos del área técnico profesional, con énfasis en competencias técnicas y liderazgos, son parte de las iniciativas que se desarrollarán en esta alianza público-privada en la provincia de Huasco.



Noman destaca la "Ruta Energética"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del lanzamiento de la "Ruta Energética" en la región de Atacama, el diputado e la UDI e integrante de la comisión de Minería y Energía de la Cámara Baja, los 10 compromisos de esta gobierno en la materia.

Y es que a juicio del parlamentario gremialista, "por nuestras condiciones naturales tenemos las ventajas para ser un país líder en generación de las nuevas energías".

"El desafío más amplio es la incorporación de energías limpias y renovables donde tenemos enormes ventajas", agregó.

En esa línea, el diputado UDI destacó los principales lineamientos planteados por el gobierno en materia energética, como dijo, "levantar el primer mapa de personas sin electricidad, iniciar el proceso de descarbonización, aumentar en 10 veces los vehículos eléctricos existentes en el país, reducir en 25% los tiempos de tramitación ambiental y cuadruplicar la generación distribuida renovable de pequeña escala".

Noman aseguró que, "la Ruta Energética está hecha con un sello ciudadano y persigue tener una matriz competitiva, segura y sustentable, con especial énfasis en la energía renovables no convencionales donde Chile tiene una ventaja".

Por esta razón, el legislador sostuvo que este anuncio hecho por el Presidente de la República representa una gran noticia para el país y en especial dijo, "ara nuestra Región".

Por ello, agregó el diputado Nicolás Noman, "estamos seguros que nuestro gobierno cumplirán a cabalidad este compromiso, que incluye un fuerte incentivo al uso de autos eléctricos, reducir el tiempo para la tramitación de permisos de proyectos y la promoción del uso eficiente de la energía tanto en los hogares como en los grandes consumidores".

"La mejor energía es la que se ahorra", remató el parlamentario gremialista.

El Noticiero del Huasco

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com

Diputado Santana votó a favor del "Día del futbolista y la futbolista amateur"



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El fútbol amateur es un espacio donde se reúnen familias, amigos y todo el entorno alrededor de una pasión. Es por esto que el diputado por Atacama, Juan Santana, votó favorablemente para decretar el primer domingo de diciembre de cada año como el "día del futbolista y la futbolista amateur".

Sobre la preponderancia de conmemorar este día, el diputado señaló que "en esta oportunidad nos corresponde destacar el importante rol formativo y de desarrollo de diversos valores que tiene en particular el fútbol".

Además, aprovechó de criticar el fútbol mercado que impera en estos tiempos. "Ojalá que los controladores accionarios del fútbol recuerden los valores que mo-

tivaron la creación de los clubes sociales y deportivos que les antecedieron, pues el actual ánimo de lucro de esta industria de la entretención tuvo un origen distinto, un rol social formativo", explicó el parlamentario.

Por otro lado, Santana valoró el rol político que juega el fútbol amateur. "Fueron los domingos de fútbol los que permitieron conjuntamente con practicar deporte, reunir a los trabajadores para tener charlas culturales y de formación política, que posibilitaron la formación sindical".

Para cerrar, el parlamentario destacó el valor de que el proyecto tuviera un lenguaje inclusivo con el fútbol femenino. "Celebro el rol creciente que adoptan las mujeres en todo ámbito la vida y en particular en el fútbol".

Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón

yorkaurqueta@gmail.com

Bach



RESPETE LAS NORMAS DEL TRANSITO
ES UN CONSEJO DE

RacaR
ESCUELA DE CONDUCTORES CLASE B y D
MAQUINARIA PESADA

VISETENOS EN
Galicia 2549 Torreblanca - 9 8860 0611 / (51) 2610 734

El Noticiero del
HUASCO



*¡ Este espacio
puede
ser tuyo !*



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com